Instituto de Educación Superior Nº7

Carrera: Geografía - Diseño curricular según Res. Ministerial 2090/15

Año lectivo: 2020

Asignatura: UCCV Pensamiento Socio-Antropológico.

Formato: Materia - Unidad Curricular de contenido Variable

Régimen de cursado: anual

Curso: 3er año.

Profesor: Pablo Javier Ilari

Fundamentación

La Antropología y la Sociología, a partir de sus diferentes enfoques, son disciplinas que realizan aportes significativos para analizar desde una mirada crítica los hechos y sucesos del mundo social. Además, han dado forma a conceptos y teorizaciones acerca de la realidad que fueron tomados, en muchos casos de forma acrítica, por otras ciencias sociales.

La cultura es el concepto central y organizador de la unidad curricular Pensamiento Socio-Antropológico presentada a través de las diferentes perspectivas teóricas. Se tienen en cuenta además los conceptos básicos y estrategias analíticas de la antropología socio-cultural y la etnografía.

Por otro lado, se abordarán conceptos que permiten entender las estructuras y dinámicas sociales, cambio e identidad social desde los diferentes marcos teóricos de la Sociología

Estos abordajes permitirán que el/la estudiante pueda acceder a la complejidad de la realidad social y a las nociones básicas que posibilitan construir miradas dialécticas acerca de la misma. También les permitirá disponer de herramientas conceptuales para entender y operar con la diferencia y la alteridad cultural propia de la vida social.

Al ubicarse en el tercer año de la carrera, es posible trabajar analizando desde una nueva mirada las conceptualizaciones de lo social en las materias ya cursadas, al tiempo que se complejiza la mirada para encarar el tramo final.

Propósitos

-Introducir a los alumnos en las conceptualizaciones teóricas y metodológicas más significativas de la Sociología y la Antropología, a través de un enfoque que las articule sistemáticamente con sus contextos socio-históricos de producción y reformulación.

- -Promover la apropiación, reflexión y reelaboración significativas de algunos de los debates en torno a las principales problemáticas socioculturales planteadas en la Antropología, desde sus inicios hasta la actualidad.
- -Analizar los conceptos de cultura, identidad/alteridad cultural, racismo y exclusión social enfatizando la dimensión sociopolítica de estos conceptos y su relevancia tanto en el despliegue como en el análisis de las relaciones de desigualdad y dominación inter e intra-grupales.
- -Propiciar la aplicación de los desarrollos teóricos sobre la cultura, los procesos de construcción de identidades/alteridades socioculturales, el racismo y otros mecanismos de discriminación, estigmatización y exclusión sociales, en el análisis de problemáticas históricas latinoamericanas.
- -Brindar a los alumnos contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que sirvan de herramientas para la reflexión y comprensión de fenómenos socioculturales, actuales y del pasado, tanto a escala local como global.

Objetivos

Que los alumnos:

- -Identifiquen los diferentes aspectos científicos y extra-científicos que caracterizan el surgimiento de la Antropología y la Sociología en el campo de conocimientos sobre la sociedad.
- -Conozcan las principales teorías y categorías de los teóricos de la Sociología Clásicos: Marx, Durkheim y Weber.
- -Relacionen de un modo crítico conceptualizaciones teóricas y metodológicas elaboradas en el campo de la Antropología y la Sociología con sus diferentes usos ideológico-políticos.
- -Analicen y distingan un enfoque de tipo "esencialista" sobre la "cultura", de los enfoques que enfatizan su carácter construido, dinámico, histórico y sociopolítico.
- -Incorporen un enfoque relacional y procesual sobre las identidades socioculturales.
- -Utilicen las conceptualizaciones sobre "cultura", "procesos de construcción de identidades/alteridades socioculturales" y "racismo" para el análisis de casos.

Contenidos

Unidad I

Sociología

Bibliografía obligatoria:

Lifszyc, S. (2001). Sociología. Unidad 1: Vida cotidiana. Gran Aldea Editores.

López, E. (2000). Teoría Sociológica. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Bibliografía optativa:

Durkheim, E. (1976). Las reglas del método sociológico. Buenos Aires: Shapire.

Marx, K. y Engels, F. (1986). Obras Escogidas. Moscú: El Progreso.

Weber, M. (1922). Economía y Sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.

Unidad II

Antropología, sus orígenes

Bibliografía obligatoria:

Arribas, V.; Boivin, M. y Rosato, A. (2011). *Constructores de Otredad, Una introducción a la Antropología Social y cultural*. Buenos Aires: Antropofagia. Introducción y capítulo I.

Bibliografía optativa:

Berlin, I. (1998) "La revolución romántica: una crisis en la historia del pensamiento moderno". En: *El sentido de la realidad.* Madrid: Taurus.

Unidad III

Antropología, el periodo clásico

Bibliografía obligatoria:

Arribas, V.; Boivin, M. y Rosato, A. (2011). *Constructores de Otredad, Una introducción a la Antropología Social y cultural*. Buenos Aires: Antropofagia. Capítulo II.

Bibliografía optativa:

Lischetti, M. (comp.) Antropología. Eudeba, 1996.

Unidad IV

Antropología, transformaciones en un mundo poscolonial

Bibliografía obligatoria:

Arribas, V.; Boivin, M. y Rosato, A. (2011). *Constructores de Otredad, Una introducción a la Antropología Social y cultural.* Buenos Aires: Antropofagia. Capítulos III, IV y V.

Bibliografía optativa:

Grimson, A.; Merenson, S. y Noel, G. (coomp). (2011). Antropología ahora. Argentina: Siglo XXI.

Orientaciones metodológicas

En las clases teóricas se utilizará la exposición del docente para retomar los temas trabajados en clases anteriores y para presentar los nuevos contenidos. Además los alumnos deberán presentar en cada clase el tópico de la misma utilizando los recursos del aula así como los que brindan las TIC. Con la lectura en clase de fragmentos de la bibliografía se generan debates a partir de disparadores propuestos por el docente, en los cuales se procurará incluir aportes de la Etnografía que permitan desnaturalizar los supuestos del sentido común que operan en la comprensión del orden social. El docente realizará un cierre en base a todos los aportes. Se propondrá también la realización de escritos breves en forma de ensayo o informes, sobre temas y problemas relevantes vinculados a las temáticas desarrolladas. Esta metodología se podrá llevar adelante tanto de forma personal como a través de tecnologías de videoconferencia. El seguimiento clase a clase se realizará utilizando la plataforma Google Classroom.

Evaluación

Se realizarán dos Trabajos prácticos en que los alumnos deben obtener 6 o más sobre 10 para regularizar la materia. El primero tratará los contenidos de la Unidad I y se deberá entregar antes del fin del primer cuatrimestre. El segundo trabajo práctico abarcará las unidades II, III y IV, y se entregará en la anteúltima semana de clases. En ambos casos las consignas se presentarán a través de la plataforma GC, donde también los alumnos presentarán los trabajos para su corrección.

La materia se aprueba con un examen final oral. En todos los casos se valorará la comprensión de conceptos y teorías, así como su apropiación para el abordaje analítico de procesos actuales.